



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"

Departamento de Construcción
Oficio No. D-2959-A/2016

28 de julio de 2016.

ING. JUAN CARLOS VILLARREAL RETA
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
CORPORATIVO DULSA, S.A. de C.V./
AFIRMA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

Con relación a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTORICO DE CHIHUAHUA.**, que al amparo del Contrato No. 034/2016 ejecuta su representada, Al respecto, anexo al presente, me permito enviar a Usted., copia del Acuerdo de Reprogramación del plazo de ejecución de la obra citada por caso fortuito o causa de fuerza mayor.

Así mismo, se le solicita presente a la brevedad posible, el programa de obra de acuerdo al período autorizado en el citado Acuerdo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p.-ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO.-Subdirectora Obra Pública e Infraestructura.
C.c.p.-ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN.-Jefe del Departamento de Construcción
C.c.p.-ING. LUIS ARTURO LÓPEZ RÍOS.-Residente de Obra. DOPM
C.c.p.-Archivo.

Camino a la RDRA/XPB/EVA/ger
Presa Chuvísca No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax-Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**

2959-A



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

ACUERDO DE REPROGRAMACIÓN DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 034/2016 POR
CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR

ACUERDO QUE EMITEN EL C. ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA, SIENDO ASISTIDO POR LOS CC. INGENIEROS XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA Y ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, PARA HACER CONSTAR LA REPROGRAMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 034/2016, CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTORICO DE CHIHUAHA, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR.

En Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 horas del día 28 de julio del 2016, el suscrito Director de Obras Públicas y Mantenimiento, asistido por la Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura y el Jefe del Departamento de Construcción de la Subdirección de Obra Pública e Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 70 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua; y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emito el presente Acuerdo que autoriza la reprogramación del plazo de ejecución por motivo de caso fortuito o causa de fuerza mayor, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I.- Con fecha 07 de marzo de 2016, se celebró con la empresa: **CORPORATIVO DULSA, S.A. DE C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 034/2016, el cual tiene como objeto la construcción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTORICO DE CHIHUAHUA**, por un monto de \$29'355,601.94 (veintinueve millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos y un pesos 94/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 150 días naturales, en el periodo comprendido del 08 de marzo al 04 de agosto del 2016, pactándose que no se hará entrega de anticipo para el inicio de los trabajos.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales





ACUERDO DE REPROGRAMACIÓN DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 034/2016 POR
CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR

H. Mediante escrito S/N de fecha 25 de julio del año en curso, el contratista solicita una prórroga de 70 días naturales para la conclusión de los trabajos, en virtud de que el proyecto ejecutivo de la obra de referencia le fue entregado hasta día 17 de mayo del año en curso, según consta en la Nota de Bitácora No. 35 de fecha 17 de mayo de 2016, sin embargo mediante nota de bitácora No. 28 de fecha 26 de abril de 2016, se le hace entrega del anteproyecto con el catalogo de conceptos de la obra, con lo que se iniciaron los trabajos: Expuesto lo anterior, se consideran 47 (cuarenta y siete) días naturales no imputables a la empresa contratista, derivado de la entrega extemporánea del proyecto ejecutivo de la obra.

ACUERDO

PRIMERO. - Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en el último párrafo del artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, se reprograma el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 034/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 08 de marzo de 2016 y 20 de septiembre de 2016, respectivamente.

SEGUNDO. - Notifíquese a: CORPORATIVO DULSA, S.A. DE C.V., el contenido y alcance legal del presente acuerdo.

ACUERDO que se dicta y firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACUERDO DE REPROGRAMACIÓN DEL PLAZO
DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 034/2016 POR
CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR

LA SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE REPROGRAMACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
Nº 034/2016, RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTORICO DE CHIHUAHUA.

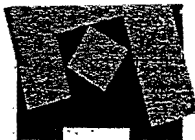
Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





Corporativo Dulsá, S.A. de C.V.

CHIHUAHUA, CHIH. A 25 DE JULIO DE 2016

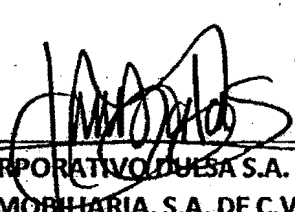
D-2959-A/2016

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.

Por medio de la presente y en relación al contrato de obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado No. 034/2016, Relativo a: "CONSTRUCCION DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CHIHUAHUA". Sobre el particular hago a usted la solicitud de prórroga de tiempo ya que las ingenierías fueron entregadas el día 18 de Mayo de 2016, siendo que el inicio de obra debería de haber sido el 8 de Marzo de 2016, lo que nos recorre 70 días naturales a partir de la fecha de entrega de las ingenierías, por lo que solicitamos la fecha de reprogramación de la obra para el 12 de Octubre de 2016.

Sin más por el momento quedo de usted

ATENTAMENTE


CORPORATIVO DULSA S.A. DE C.V.
Y AFIRMA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION

c.c.p. Ing. Xochitl Pérez Blanco /Subdirector
c.c.p. Ing. Enrique Villarreal Alemán/Jefe de Depto. De Construcción.
~~c.c.p. Ing. Luis Arturo López Ríos/Residente de Obra DORM~~
c.c.p. Archivo

